



# En 1919

*Estados Unidos planeó  
invadir México*

Luis Fernando Álvarez Aguilar

*A lo largo de la historia, el tema de las intervenciones extranjeras en México ha arrojado una nutrida bibliografía que nos acerca desde diversas perspectivas a una mayor comprensión de los acontecimientos, iniciados a partir de que nuestro territorio empezó a constituirse como una nación independiente.*

Particularmente las intervenciones estadounidenses han producido una buena cantidad de estudios, tanto las relativas al siglo XIX cuando se fraccionó la mitad de nuestro país -entre 1846 y 1848-, como la intervención armada a Veracruz en 1914 y la Expedición Punitiva -en 1916-, esta última bajo el mando de John L. Pershing que se introdujo en México por la frontera para perseguir a Pancho Villa, después que el Centauro del Norte realizara un asalto en la población americana de Columbus. 1

Otro intento de ocupación militar de la Unión Americana ocurrió en 1919. 2 Este se

por casi todas las compañías con capitales invertidos en nuestro país, y de la Asociación de Productores de Petróleo en México. Lo que se ha dicho sobre los anteriores sucesos corresponde a crónicas o trabajos periodísticos realizados por contemporáneos de los acontecimientos, o bien a estudios realizados por profesionales que en los últimos tiempos han encontrado elementos para analizarlos dentro del vasto universo histórico mexicano-estadounidense de las tres últimas centurias.

## El plan de ocupación:

La Constitución Mexicana de 1917 trató de sintetizar las diversas reivindicaciones populares cuyas demandas habían dado origen a la Revolución. La Carta Magna disponía en su Artículo 27 que la nación tenía soberanía eminente sobre el subsuelo, los minerales y el petróleo, además que prescribía la distribución de tierra y agua a

los pueblos una vez que se expropiara a los particulares en su mayoría extranjeros.

Desde un principio, estas disposiciones las objetaron nuestros vecinos del norte, al igual que reforzaron sus deseos de derrocar a Venustiano Carranza como Presidente.



Intervención Norteamericana en Veracruz

ha investigado solo parcialmente, como un fenómeno promovido por "facciones intervencionistas" del Senado de Estados Unidos, de la prensa de esta nación, de la Asociación Nacional para la Protección de los Derechos Americanos en México integrada

Con todo, después de terminada la Primera Guerra Mundial, ninguno de los planes que EUA, Inglaterra y Alemania habían elaborado para influir en la Revolución Mexicana -particularmente sobre el Constitucionalismo-, habían dado resultados. De hecho, el "pro-germano" Varón de Cuatro Ciéngas había invertido los papeles y explotado en beneficio de su lucha las rivalidades de aquellas tres naciones. 3

La prensa de EUA aseguraba en esas fechas, que en los círculos militares de Washington se planeaban ya las inminentes operaciones militares contra México a lo largo de la frontera. 5 Según las noticias, altos oficiales del ejército de la Unión Americana habían recibido instrucciones para estar listos y marchar hacia el Río Grande (Rio Bravo), donde se agregarían a las columnas del general Pershing, quien tomaría el mando en esta nueva expedición.



Carranza, obcecado promotor de que México se convirtiera en "modelo de la América española" 4, se negó a firmar con Estados Unidos un tratado de amistad y comercio que proporcionara una buena base para la libre operación mercantil, así como se opuso a la creación de una junta directiva internacional que salvaguardara los intereses de aquella nación. Por estos tiempos se empezó a hablar de una nueva intervención, como alternativa, decían los senadores americanos, para defender los intereses extranjeros en México.

La activa propaganda del Congreso estadounidense manifestó los procedimientos que iban a seguirse: 1), se enviaría una demanda perentoria para que la vida y los intereses de los ciudadanos americanos fuesen protegidos debidamente; 2), que se pagasen las indemnizaciones justas a los ciudadanos de aquella nación que habían sufrido daños y perjuicios durante la Revolución Mexicana; 3), se crearía un comité integrado por un estadounidense, un mexicano y cinco neutrales, para dictaminar sobre las reclamaciones que se presentasen, de manera que cuando el comité aprobara



una reclamación, la indemnización correspondiente sería pagada por México.; y 4), en el caso de que México no pagara las indemnizaciones aprobadas, todos sus puertos serían bloqueados y las aduanas serían administradas por funcionarios americanos hasta obtener en esta forma el pago total de las indemnizaciones aprobadas. 6

De acuerdo con los legisladores de Estados Unidos, era imposible estimar el monto de los daños y perjuicios sufridos por sus conciudadanos con negocios en México, además de que existían casos en que dichos empresarios habían sido expulsados de nuestro país y reclamaban fuertes cantidades en dólares por vía de indemnizaciones. Destacaban entre los demandantes las compañías algodonerías y petroleras de la Unión Americana establecidas en México.

En Washington se sabía que la situación en México empeoraba a cada momento, debido sobre todo a las diferencias que existían entre los generales Pablo González y Álvaro Obregón, candidatos a la presidencia de la República. Se comentaba

que González iba a contar con la mayoría del Congreso así como con la protección del Ejecutivo, en tanto Obregón, aunque con similar poder e influencia, nunca había estado en armonía con el ex gobernador de Coahuila.

En Estados Unidos se afirmaba que la mayoría de los hombres del gobierno carrancista eran antiamericanos, partidarios ardientes de los alemanes, protectores de los súbditos germanos residentes en México en relación con los asuntos judiciales en los que estaban envueltos, además de que habían apoyado todas las intrigas alemanas generadas en nuestro país.

De acuerdo con los estadounidenses, la situación empeoraría pues tanto Pablo González como Álvaro Obregón contaban con simpatías entre los soldados mexicanos, lo cual posibilitaría una nueva revolución que serviría a Carranza para suspender las garantías individuales. A lo anterior se agregaban las actividades de



Álvaro Obregón



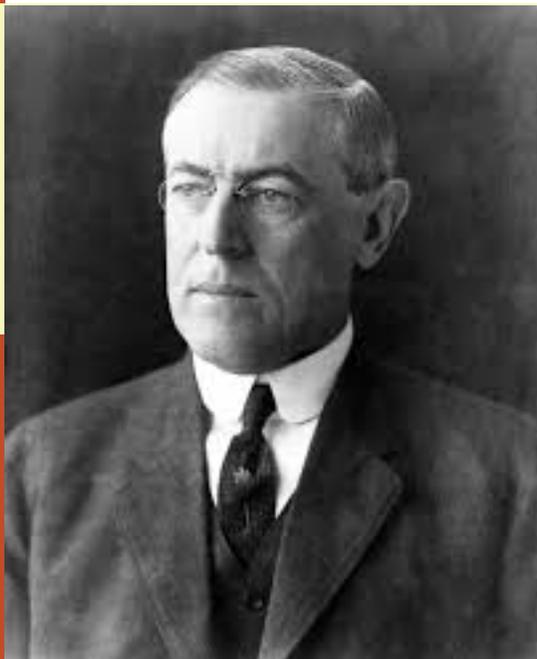
General John Pershing

Pancho Villa 7, y en caso de que los obregonistas y gonzalistas llegaran a la guerra civil, Felipe Ángeles sería quien decidiera la situación, ya se cargara a uno o a otro bando.

Durante la segunda mitad de 1919 se desató una intensa polémica y se acusó a Carranza de desafiar a Estados Unidos, además de mofarse de la Doctrina Monroe. En septiembre, Washington hizo observar que no había alguna indicación de que Carranza tuviera en perspectiva algún cambio de opinión con respec-

to a que los depósitos de petróleo pertenecían exclusivamente al país que representaban, y que la confiscación de las propiedades extranjeras sería llevada a cabo por los medios legales.

Al finalizar 1919, un mensaje recibido en New York procedente de Mac Allen, Texas, informó que cinco escuadrones de caballería, tres de ellos procedentes de Fort Sam Foreythe, y dos de la guarnición de Mac Allen, habían recibido órdenes para marchar en dirección a la



población de Hidalgo, Texas, a fin de prepararse para posibles contingencias que pudiesen sobrevenir en la frontera. Se argumentó entonces que tal despliegue de tropas se haría en previsión de un ataque por parte de los revolucionarios mexicanos.

Con todo, Carranza continuó opuesto a los intentos americanos de transformar el Artículo 27 de la Constitución. El autoproclamado "adalid de la América española" mantendría siempre su postura antiestadounidense, para que sirviera de ejemplo –aseguraba en su Doctrina- a las demás naciones hispanoamericanas y para que estas formasen "sus soberanías, sus instituciones y la libertad de sus ciudadanos..." 8

Ante la creciente fuerza del movimiento obregonista –cuya lucha electoral se realizó entre 1919 y 1920 bajo consignas más conservadoras y contrarias al pasado jacobinismo revolucionario, la posición de Carranza se hizo insostenible. Con

el apoyo de algunas tropas reales, este último salió de la ciudad de México y emprendió en tren el camino a Veracruz el 7 de mayo de 1920. Después de una breve escaramuza entre las tropas leales y rebeldes, Carranza y un pequeño grupo de seguidores lograron huir a caballo entre la Sierra de Puebla, hasta llegar al pueblito de Tlaxcalantongo donde se le dio muerte durante la madrugada en tanto dormía. Naturalmente, esto detuvo los intentos de ocupación americana en México.

Cuando Obregón se hizo cargo de la presidencia de Estados Unidos Mexicanos, el vecino del norte condicionó su reconocimiento y la reanudación de las relaciones diplomáticas regulares. Se exigió al Manco de Celaya que se formulara un convenio en forma de tratado, en el cual se estipulara la revisión de la Constitución de 1917. Esta recomendación estaba incluida en el informe presentado por el Subcomité del Senado en Washington que había hecho sus investigaciones acerca de las condiciones reinantes en México. 9 Posteriormente, en mayo de 1921, se presentaría a consideración de las autoridades mexicanas un proyecto de Tratado de Amistad y Comercio –al que se había opuesto Carranza- y se aseguró que después de su firma se otorgaría el reconocimiento al nuevo gobierno. Lo anterior finalizó con la firma de los controversiales Tratados de Bucareli en 1923. 10

## Discusión final:

Los renovados intentos de intervención americana en México durante

1919, pueden circunscribirse en los siguientes puntos: 1), una vez terminada la Primera Guerra Mundial, Estados Unidos se encontraba en la más completa capacidad militar para emprender un ataque armado contra su vecino del sur; 2), también influyeron los afanes de venganza contra Carranza –que se mantuvo neutral durante la conflagración internacional y cuya imparcialidad se interpretó como una alianza pro-germana-; el deseo de vengarse se había reactivado aquel año entre los más radicales miembros del gobierno de Wilson; 3), no resultaría menor la importancia de los intereses económicos de EUA que se tradujeron en la búsqueda de protección de los derechos extranjeros en México; y 4), la muerte de Carranza terminaría con los planes de intervención, así como la llegada de Obregón al poder marcaría un parteaguas en la relación México-Estados Unidos de América.

En aquellos tiempos, los yacimientos de petróleo existentes en Estados Unidos Mexicanos se creían in-

agotables.<sup>11</sup> Los pozos explorados en su mayoría por empresas extranjeras, principalmente por la Unión Americana, se consideraban los mejores del mundo, lo cual hacía resaltar a México como absorbido por el frenético desarrollo del capitalismo mundial, a cuya cabeza se encontraban, una vez terminada la Primera Gran Guerra, nuestros primos del norte.

A partir de las nuevas leyes revolucionarias plasmadas en la Constitución de 1917, se afectaron los intereses económicos de Estados Unidos, tanto en el rubro del petróleo como en los demás recursos explotables del subsuelo, en los ferrocarriles, en las demás clases de negocios así como en las actividades comerciales e industriales de ciudadanos americanos en nuestro país. Antes que aquellas motivaciones, bien podrían agregarse los diversos factores de índole política y de seguridad nacional que desde Washington se argumentaron durante 1919 para intervenir en México.

## Citas:

1. Robert Bruce Johnson. (1964). *The Punitive Expedition: a military, diplomatic and political history of Pershing's chase after Pancho Villa, 1916-1917*, Tesis de Posgrado, University of Southern California.
2. "El Universal pretende saber si se trata de una premeditada intervención armada", *El Universal*, México, 10 de agosto de 1919.
3. Friedrich Katz, (1989) *The secret war in Mexico*, University of Chicago Press, Chicago, 1981.
4. "La Doctrina Carranza", en: Arnaldo Córdoba, *La ideología de la Revolución Mexicana*, México, ERA, p. 497.
5. Respecto a estas fechas y acontecimientos, véase: *Sun*; *The New York Times*; *The New York Tribune*; *The New York American*; *The New York Herald*; y *The Washington Post*.
6. Isidro Fabela. (1979). *La política interior y exterior de Carranza*, México, CIHRM, Ed. Jus.
7. Friedrich Katz (2004). *Pancho Villa*, México, Era, 2 tomos.
8. "La Doctrina Carranza..."
9. Isidro Fabela (1981). *Memorias de un diplomático de la Revolución Mexicana y puntos principales de los Tratados de Bucareli*, México, Ed. Jus, p. 138.
10. Idem.
11. "El petróleo y nuestros problemas económicos", *El Universal*, México, 4 de febrero de 1919.